

### Registro calificado para Comercio Internacional



Visita de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional, para efectuar el proceso en la obtención del registro calificado del programa de Comercio Internacional.

Ver Pág. 11

### Productos de investigación



La Uceva presentó a la comunidad académica regional, nacional e internacional, ocho títulos de libros producto de investigación de los docentes.

Ver Pág. 15

### Reconocimiento a Alcaldes egresados.



La Institución entregó reconocimiento a egresados que hoy desempeñan el cargo de alcalde de varios municipios del centro y norte del Valle.

Ver Pág. 13



## DIRECTIVOS DE LA UCEVA EN LA CRES 2008

El rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, Jairo Gutiérrez Obando en compañía del representante del Presidente de la República ante el Consejo Directivo, Alfonso Ocampo Londoño; del jefe de la Oficina de Planeación, Juan Carlos Urriago Fontal y del jefe de Admisiones y Registro Académico, Gustavo Adolfo Salazar López, asistieron a la Conferencia Regional de Educación Superior 2008, celebrada en Cartagena de Indias (Colombia), del 4 al 6 de Junio pasado. Dicho evento fue auspiciado por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y el Ministerio de Educación Nacional. El Rector aprovechó la presencia de la ministra de Educación Nacional, Cecilia María Vélez White para reiterarle la invitación a la Uceva y discutir temas inherentes a esta Alma Mater.



## Editorial

### Plan estratégico de reestructuración académica Uceva 2008 – 2013

La comunidad universitaria Uceva ha sido partícipe de la permanente preocupación de sus directivos por hacer realidad un sueño compartido: el reconocimiento como Universidad. Podría decirse que éste se convirtió en una necesidad y en una meta institucional. En cierta medida, el reto "cambio de característica", ha posibilitado la comprensión reflexiva de que acceder a ese nivel va más allá del simple envío de documentos al Ministerio de educación nacional; lograr el reconocimiento como tal implica consolidar procesos académicos en armonía con los artículos 19 y 20 de la Ley 30 de 1992 con los decretos 1212 de 1993, 1112 de 1999, y con la ley 1188 de 25 de abril de 2008, lo cual conlleva la adecuación y reestructuración de los parámetros con que se ha orientado el quehacer institucional, en tanto se participa muy conscientemente en la reconversión de la cultura académica institucional.

El momento histórico actual es reflejo de un proceso de maduración de criterios académicos y administrativos expresados en el profundo compromiso con un proyecto de futuro para la Uceva, por lo cual se propone el "Plan estratégica de reestructuración Uceva 2008 – 2013", orientado a dirigir los esfuerzos académicos y administrativos hacia la legitimación social de la Uceva y hacia su consolidación como Universidad regional con profundo arraigo local, y con proyección nacional e Internacional.

Esta propuesta que se realizará colectivamente, es una invitación a la construcción de Unidad dentro de una comunidad diversa, en torno a dos grandes ejes: la consolidación de redes alianzas estratégicas y tejido social alrededor de un proyecto de universidad regional que genere todas las sinergias en y para la construcción de región, y el fortalecimiento y modernización académica institucional. Es una tarea reflexiva que debe posibilitar las caracterizaciones y generalizaciones necesarias y la elaboración de síntesis dentro de un proceso de autocrítica profundo, (que debe ser) propia de las comunidades académicas.

El reto es inmenso y requiere de un trabajo que relacione la teoría y la práctica; es desde dentro, desde nuestras interacciones con la docencia, con la investigación y con la extensión, pero también con la administración de los procesos académicos, desde donde vamos a generar ese trabajo dialéctico que debe posibilitar la toma de distancia para ver analíticamente el objeto: nuestro propio quehacer en la Uceva, bien como docentes o como administrativos; la toma de distancia es de máxima importancia en este momento de grandes decisiones; ella nos permite diferenciar los problemas urgentes de los vitales. Los primeros nos atan a la rutina, al presente, a la respuesta rápida para cumplir, conducen a la inmediatez y al activismo. Los segundos nos llevan a una reflexión razonada sobre qué somos, qué aspiramos ser, y qué hacer para lograrlo. Esto implica según Paulo Freire la toma de distancia epistemológica que se debe incorporar en nuestra reflexión como una vía acertada para acercarse más a la comprensión de la institución. Generar la cultura de buscar solución a los problemas vitales, aquellos que apuntan a la esencia de ser universidad, permite la construcción de identidad institucional en el contexto de un proyecto que reclama el concurso productivo de todos.

Jairo Gutiérrez Obando  
Rector

### Visita a España



El rector de esta Alma Mater, Jairo Gutiérrez Obando, se mostró muy complacido en su paso por tierras Ibéricas, especialmente por los lazos de amistad que pudo establecer con catedráticos de destacadas universidades

y así propiciar un primer paso de intercambio de saberes entre las Instituciones Españolas y nuestra Uceva.

El doctor Gutiérrez señaló que esta visita tuvo unos grandes aliados, como el médico Saúl García Mendieta y el docente investigador Pedro Carda Abella, con quienes se participó de las diferentes discusiones apoyando de gran forma a la Unidad Central del Valle para definir los compromisos en materia académica a futuro.

Las universidades visitadas fueron Alcalá de Henares, La Politécnica de Valencia y Las Palmas de Gran Canarias, con las cuales se firmaron convenios marcos que abren las posibilidades de intercambios; "por el momento, de movilidad de docentes tanto de España a Tuluá como de Tuluá a España, y también el diseño de algunos programas para su creación tales como una cátedra de derechos humanos, para la cual se buscará el aval de la Unesco que debe reconocerlo y así trabajarlo desde la Uceva para la tres universidades españolas, teniendo en cuenta la cátedra de derechos humanos que se entrega en esta Institución y que ante la experiencia que se tiene en nuestro país por las dificultades vividas con el conflicto armado, las que de alguna manera para nosotros son cotidianidad, resulta de gran interés para ellos y esos aportes estarían reforzando la cátedra programada en esos escenarios", expresó el magister Gutiérrez en diálogo con sus decanos y colaboradores inmediatos.

Otro de los logros obtenidos en esta visita, tiene que ver con la realización del primer congreso internacional de oncología que se llevará a cabo en la Uceva en Febrero de 2009 y contará con la participación médica y académica de la Universidad Alcalá de Henares, cuya certificación será entregada por esta Institución española.

Programas como Derecho, Ingenierías, Educación Física, Contaduría pública, Administración de Empresas y por supuesto los de Salud podrán establecer una relación directa con estas universidades de manera permanente, quedando la responsabilidad en manos de los decanos quienes deberán propiciar una interacción de forma más fluida y así concretar todas las intenciones acordadas con el paso del rector por España.

Editor Departamento de Investigación y publicaciones Unidad Central del Valle / Director: Diego Fernando Cobo Giráldez

Consejo Editorial: Martha Cecilia Giráldez, Omar Ortiz Forero, Gilberto Román Rivas, Milreya González, Homando Horacio Coy / Rector: Jairo Gutiérrez Obando.

Consejo Directivo: Dr. RAFAEL EDUARDO PALAU SALAZAR Alcalde Municipal y Presidente del Consejo, Dr. ALFONSO OCAMPO LONDOÑO Representante del Presidente de la República, Dra. MARTHA GECILIA GÓMEZ DE GARCÍA Representante de la Ministra de Educación Nacional, Dr. HÉCTOR ADOLFO MESA MENDOZA Representante sector productivo,

Dr. CUPERTINO FAJARDO HURTADO Representante de los directivos académicos, Lta. ILDEFONSO COBO VIVEROS Representante de los Profesores,

LUIS JOSÉ CAIGEDO Representante de los Estudiantes, WILMER ANDRESCASTAÑO Representante de los Egresados

Diseño y Diagramación: PILOS CREATIVOS / Impresión: EL PAÍS

## Involución del ser humano De la hiper actividad física al sedentarismo

Por Albeiro Antonio Dávila

Docente tiempo completo Facultad de Educación

"El estilo de vida asumido por muchos de nosotros, pensando en mejorar nuestro nivel de vida puede deteriorar nuestra calidad de vida".

Es un hecho comprobado que el genoma humano se formó y evolucionó ligado a personas físicamente muy activas tal como puede leerse en Eaton y colaboradores, quienes al referirse al tema escriben: Desde el punto de vista genético los humanos de hoy son cazadores de la Edad de Piedra, desplazados a través del tiempo a un mundo que difiere de aquel para el cual nuestra constitución genética fue seleccionada.

Igualmente el catedrático de psiquiatría Randolph Nesse de la Universidad de Michigan, indica que nuestros cuerpos están 'diseñados' para gente que caminaba 30 kilómetros al día en busca de agua y comida; Las dietas eran ricas en fibra y bajas en grasa, nadie tenía sobrepeso".

Los cambios que se han producido en el transcurso del tiempo en los estilos de vida y que han influido en el tipo de trabajo del ser humano han traído como consecuencia la aparición de un número mayor de factores de riesgo.

Cerca de cuatro millones de años de evolución de la familia humana, hominidae produjo la raza humana moderna, homo sapiens, aproximadamente 350000 años atrás. Los primitivos homínidos eran recolectores, y la caza y la pesca estaban establecidas como forma de vida para los seres humanos.

Este estilo de vida significaba un gran gasto energético.

Luego con el desarrollo sociocultural de la humanidad, la evolución permitió la domesticación de plantas y animales y el comienzo de la agricultura, lo que ocurrió hace 10.000 años.

Los avances industriales durante los últimos 200 años, llevaron a una mayor urbanización. Pero, aún durante este período, la mayoría de las personas tenían un gasto energético relativamente alto, en comparación con el de la sociedad, al final del siglo XX e inicios del siglo XXI.

El aumento del transporte automotor, el avance vertiginoso de la tecnología informática, la adopción popularizada de actividades sedentarias inducidas por la tecnología misma nos permite, por ejemplo, desde una silla, una cama o un vehículo realizar diferentes tipos de actividades (transacciones, comunicación, capacitaciones, etc.) Estos factores contribuyen en gran medida a la disminución de la actividad física. En muy poco tiempo, el medio activo de desarrollo del genoma ha pasado a un medio sedentario.

Lo preocupante, es que nuestro organismo no ha desarrollado variables fisiológicas de adaptación (presión arterial, composición corporal, control metabólico, entre otros) para condiciones de sedentarismo, es decir, para condiciones opuestas hacia las que evolucionó el genoma humano durante miles de años.

Resulta contradictorio decir que nuestro organismo filogenéticamente está diseñado para realizar actividad física con alto gasto energético, pero, cada vez nuestro estilo de vida se hace más sedentario, debido a las exigencias del entorno laboral, económico, social y cultural que se acompañan de los avances tecnológicos.

El hecho no tendría mayor relevancia si la falta de movimiento o de actividad física no estuviese plenamente relacionada con la aparición de enfermedades crónicas de avance silencioso pero de efectos desastrosos en el tiempo como lo son la diabetes, la hipertensión, síndrome metabólico, entre otras.

Muchas alteraciones patológicas o factores de riesgo, cada vez se hacen mas comunes; la insulina-resistencia, el síndrome metabólico, las alteraciones por esfuerzos repetitivos, la obesidad entre otras son un ejemplo claro de los efectos en el cambio de estilo de vida del ser humano. La obesidad, por ejemplo, ha alcanzado niveles alarmantes a nivel mundial, y nuestro país no es ajeno a dicho factor de riesgo.

Dentro de los principales factores que intervienen en el estado de salud de las personas se destacan las características genéticas y el estilo de vida.

La mayor parte de las enfermedades tienen una base genética, pero el estilo de vida del individuo es el factor que determina que la patología se desarrolle en el transcurso de los años.

Sin desconocer, que el componente genético juega un papel fundamental en el desencadenamiento de diversos factores de riesgo, estos aceleran su proceso degenerativo en condiciones de sedentarismo y malos hábitos nutricionales.

Dos de los principales factores de riesgo modificables, con mayor influencia negativa en las patologías crónicas, son el sedentarismo acompañado de una nutrición inadecuada.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN) realizada en el año 2005 por el

Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF), la obesidad y el sobrepeso han alcanzado niveles muy altos en la población Colombiana. De acuerdo con esta encuesta el porcentaje de mujeres entre los 18 y 64 años afectadas por la obesidad y el sobrepeso en Colombia es del 49.6%. En el caso de los hombres, el nivel de obesidad y sobrepeso alcanza un 39.9%.

Adicionalmente, la encuesta muestra que el sedentarismo en el país ya no es la excepción sino la regla, solo el 46.4 de los adultos entre 18 y 64 años realiza el mínimo de actividad física recomendada por los expertos. Lo preocupante es la población adolescente (de 13 a 17 años), donde solo el 24.2% conservan el hábito de la actividad física.

Hábitos perjudiciales como la alimentación inadecuada y el sedentarismo, inician su proceso desde edades tempranas; nuestros niño/as pasan tanto tiempo al frente del televisor y el computador como asistiendo al colegio; desafortunadamente son pocos los padres que crean el hábito del ejercicio físico en el hijo, y mas aún, siguen conservando la creencia de que un niño/a gordo/a es un niño/a alentado, que goza de buena salud, desconociendo el perjuicio que puede causar a largo plazo dentro de su calidad de vida.

Durante la adolescencia y juventud, el sedentarismo y los malos hábitos se incrementan con el paso por el colegio y la universidad.

Estudios realizados por la Universidad Nacional y la Jorge Tadeo Lozano, muestran que el 82.4% y el 88% respectivamente, no realizaban ningún tipo de ejercicio. Similares son los resultados sobre el sedentarismo en otras universidades como la universidad de Pamplona y en unidades tecnológicas de Santander.

Lo preocupante para un estudio con población universitaria es que los estudiantes ingresan cada vez más jóvenes a la universidad y ya vienen con problemas de sedentarismo.

Posiblemente, una causa de dicho problema, es la poca importancia que tiene la educación física en nuestras instituciones de educación básica, que igualmente se ven presionadas a mostrar resultados de orden académico, un ejemplo evidente son las famosas pruebas del ICFES, que para nada evalúan competencias en educación física, deporte, recreación y ocupación del tiempo libre. (continúa) ➔



Un problema adicional de orden pedagógico, que se evidencia en nuestras tradicionales clases de educación física, además de escasas solo se evalúa la competencia motriz ("el poder hacer"), descuidando la competencia cognitiva ("el saber hacer") y aún más importante, la competencia afectiva ("el querer hacer"), donde creamos el hábito por el ejercicio físico.

El problema se incrementa, cuando nuestros estudiantes se hacen profesionales, y desempeñan diferentes ocupaciones laborales, preocupándose más por mejorar el nivel de vida que su calidad de vida.

En la mayoría de las profesiones, las exigencias académicas y laborales se incrementan; cada vez se aspira a devengar mayores ingresos económicos, ascender de cargo laboral, realizar otros estudios, se aspira a elevar el estatus social; toda lo anterior requiere dedicar gran cantidad de tiempo, quedando solo algunos espacios libres, que mas bien sirven para disipar el estrés emocional, realizando actividades placenteras, pero poco saludables si se vuelven costumbre, como el consumo de comidas rápidas, fumar un cigarrillo, tomarse unos tragos, departir con los compañeros, cócteles o reuniones de orden social, fin de semana sedentario viendo televisión o películas, entre otros.

Los diversos estudios de investigación realizados durante las últimas décadas confirman los beneficios que aporta a la salud, la actividad física regular, un concepto con base en la edad antigua. Los efectos de la actividad sobre ciertas condiciones de salud individuales, la dosis precisa de actividad requerida

para beneficios específicos, el rol de las caminatas biológicas por donde la actividad contribuye a la salud, son temas de investigación. A pesar de que aún permanecen detalles sin esclarecer, se sabe que la actividad física reduce el riesgo de morbilidad y mortalidad de varias enfermedades crónicas y que aumenta la capacidad física, lo que lleva a mejorar la función del organismo y consecuentemente la vida en sociedad.

Todo lo anterior apunta a un replanteamiento de políticas institucionales donde la cultura física se convierta en una medicina preventiva y en estilo de vida complementario a nuestras rutinas de orden familiar, laboral, y social, que pueden, por ejemplo, formar parte de la evaluación en las pruebas de Estado.

Las Instituciones de educación básica primaria y secundaria deben replantear sus programas de educación física; mayor número de horas de dedicación semanal, cualificación docente y evaluación de competencias motrices, cognitivas y afectivas del alumno.

En las instituciones de educación superior, se deben proponer programas o clases que fomenten la práctica de ejercicio físico o deporte recreativo y organización de torneos en horarios de clases, lo cual implica replantear el plan de estudios. Algunas instituciones han tratado de realizarlo pero con resultados muy pobres, más bien, los alumnos han aprovechado dichos espacios para no asistir, incrementar el consumo de bebidas alcohólicas,

sustancias psicoactivas y comidas chatarra. Como nuestros alumnos responden a la cultura del sedentarismo, los programas no solo han de propender por la participación en actividades deportivas, sino por la concienciación de la importancia de la cultura física dentro de nuestros estilos de vida, para la prevención de diferentes afecciones muy comunes en nuestra población estudiantil (sobrepeso, obesidad, dolores lumbares o de cuello, aumento del colesterol malo, mala digestión, etc.) que incrementan los factores de riesgo más graves en la edad adulta. Igualmente, las empresas deben establecer políticas para la prevención de enfermedades profesionales por lesiones por esfuerzos repetitivos (LER), acompañada de posiciones sedentarias durante tiempo prolongado. Establecer programas, no solo para la práctica de ejercicio físico y deporte, sino, la inclusión de charlas y capacitaciones de prevención de ciertas afecciones, recomendaciones nutricionales, programas de ejercicios de flexibilidad, fortalecimiento muscular y cardiovascular que se incluyan dentro de la rutina diaria.

Para finalizar, retomo la frase de Hipócrates: "Todas aquellas partes del cuerpo que tienen una función, si se usan con moderación y se ejercitan en el trabajo para el que están hechas, se conservan sanas, bien desarrolladas y envejecen lentamente, pero si no se usan y se dejan que holgazansen, se convierten en enfermizas, defectuosas en su crecimiento y envejecen antes de hora".

## **¡Necesitamos cultura universitaria urgente!**

Por **Arlan Martínez Artunduaga**

Estudiante de Derecho-4to semestre nocturno



No es una petición alocada. No es un llamado a las entidades oficiales que otorgan el cambio de unidad a universidad. No es una súplica irrespetuosa ni mucho menos puede asimilarse a una consigna de guerra, de las tantas que encubren intereses económicos en el Estado de

Violencia de Colombia. Tampoco es un alegato de soberbia ni de mesianismo. Es una necesidad, una imperiosa necesidad, de esas que se mueren en las puertas de los hospitales por culpa de los irresponsables que conducen los coches por el paseo de la muerte. También es una exigencia, porque la cultura universitaria solo puede ser exigida, no debe rogarse. No requiere de ningún tipo de permiso. Sería ingenua la institución, privada o pública que se arrogara el poder de conceder "licencias para la cultura universitaria", aunque la incultura social al parecer sí que da rentas en los medios de comunicación, especialmente en el par de monstruos que trabajan para cierta dictadura militar disfrazada

de democracia, que oculta las discusiones académicas que se oponen a sus cavernícolas determinaciones, señalando de antidemocrático a cualquier ciudadano que comprenda que con el hambre de la gente no se juega, ni con su salud, ni con su dignidad, ni con su educación.

La cultura que estamos solicitando no es la que se queda encerrada en las salas de teatro, en los cinemas o en los espectáculos maeltos de cuenta huesas, wendys y divinas. Tampoco queremos una sombrilla para que se tapen los revolucionarios de piedra y panfleto, que por tener la cabeza tan llena de odio y de sueños comunistas, inevitablemente tuvieron que expulsar hasta la última gota de razón que habitaba en sus tejidos cerebrales.

De la misma manera, nos negamos a que nos asignen una cultura de sometimiento, que solo se interesa por suscribir contratos muy acordes con el derecho administrativo y los reglamentos internos de las universidades, pero poco adecuados para el pensamiento. Rotundamente nos opondremos a todo intento de la mercantilización de la cultura por parte

de los grupos dominantes, dueños del dinero, el poder y las balas, capaces de variar el sentido de cualquier palabra, por medio de sus marionetas de la ignorancia, conducidas por el hilo de la ambición.

Joven universitario, ¿cuál ha de ser entonces tu cultura? ¿Dónde encontrarás patrocinador para esa urgencia que tienes de saber y de entender un concepto tan amplio que no es posible concretar? ¿Encontrarás seguidores que te acompañen en la tarea o permanecerás como vagabundo por las oscuras sendas de la ignorancia, la tuya propia, sin saber cuál es la ruta que has de seguir?

La cultura que aceptáramos no será de ninguna manera una mera abstracción, un concepto que se queda en el mundo de las ideas, un recurso retórico de quienes saben elaborar discursos ante las cámaras para quedar bien. Va a ser algo concreto: el pensamiento crítico de los fenómenos que ocurren en la sociedad, con la plena conciencia de que la mitad de la verdad no llega a los televisores ni a las prensas; el seguimiento de la Coordinadora Estudiantil a nivel nacional, que agrupa a los estudiantes universitarios

a los estudiantes universitarios y que el pasado 3 de abril presentó un manifiesto ante el Congreso, exponiendo la inconformidad intelectual con las medidas privatizadoras del presente mandatario y su inequívoca influencia por parte de los grandes mercenarios del comercio nacional e internacional; el interés por lo que sucede dentro de nuestra Uceva, las actuaciones del rector, los decanos, los encargados de las funciones administrativas y del bienestar estudiantil, no solamente para señalar defectos, sino para abrir senderos de universidad. Construir cultura universitaria requiere la unión de los estamentos representativos, APROUCEVA, la creación de concejos estudiantiles, la puesta en marcha de una vez por todas de las propuestas que esgrimió el candidato electo de los estudiantes, la

cooperación entre estudiantes y docentes, el aprovechamiento de los espacios universitarios y del tiempo libre, así como el comprender que la actividad de esparcimiento de los viernes puede ampliarse más allá del ámbito del aguardiente, la música frenética y el baile, nada nos cuesta apagar por un momento el equipo del automóvil para encender nuestro pensamiento.

La cultura que pedimos no puede limitarse a los cuentos de pasillo, a los comentarios cargados de sentimentalismo, bien sea para aplaudir o apabullar. En una época en la que no se encuentra la verdad política en ninguna parte, y por doquier abundan las interpretaciones erradas, los brotes de xenofobia contra los venezolanos y ecuatorianos, cultivados por

los sombríos mercaderes de la opinión pública que vaya que se merecen el título de terroristas intelectuales por toda la confusión dañina que generan en las mentes colombianas; el cinismo de unas empresas que consideran que por vender unas cuantas participaciones a los ciudadanos y por llenar de verde su logotipo van a dejar de contaminar el medio ambiente; la inhumanidad de las instituciones públicas que están permitiendo que dentro de unos años no haya agua apta para el consumo humano pero sí para la elaboración de combustible diesel y perfumes caros, así como múltiples casos que no es necesario enumerar, son prueba irrefutable de la carestía cultural en nuestro territorio, y si no somos los universitarios los apropiados para exigirla e iniciarla, ¿Quién más lo puede ser?

## La calidad académica en la Uceva

Por Horacio Hernando Coy Burgos

Profesor Tiempo Completo



Los cambios que se presentan en la Educación Superior en Colombia y en el mundo, producto de la globalización y de los nuevos paradigmas del conocimiento en el siglo XXI, indican que la Uceva debe atemperarse a dichas situaciones. Los procesos de autoevaluación Institucional y

de reforma académica que la Institución ha venido implementando tienen su fundamento en la calidad académica, sin una política referida a este concepto será imposible llegar a los objetivos de acreditación y de cambio de característica de Institución a Universidad. Algunos tratadistas de la Educación Superior en Colombia, entre los cuales se encuentra el profesor de la Universidad Nacional Carlos Augusto Hernández que en un artículo publicado por COLCIENCIAS sobre Educación Superior sociedad e Investigación, plantea lo siguiente:

"Existen algunos puntos básicos alrededor de los cuales es posible adelantar un juicio que puede aspirar a la validez universal sobre la calidad:

-El primero de ellos es la exigencia que debe hacerse a las instituciones de educación superior en el sentido de cumplir cabalmente las normas que han sido establecidas para el nivel de la formación del cual se ocupan.

-En segundo lugar, existen factores comunes a los diversos modelos de calidad institucionales. Por ejemplo, prácticamente en todos ellos es muy importante tener en cuenta la calidad del

profesorado y la existencia de mecanismos de selección y formación permanente del cuerpo docente suficientemente sólidos. Existen distintos aspectos que pesan más o menos en las diferentes instituciones, pero la calidad del profesorado comprometido con una institución es siempre determinante de la calidad global de esa institución.

-En tercer lugar, un importante índice de calidad es la coherencia global de los procesos que se llevan a cabo en la institución; la coherencia en los planes de estudio, la coherencia entre las tareas de administración y las de docencia, investigación y extensión, la coherencia entre los objetivos formulados y las acciones que se realizan en la institución y la coherencia entre las propuestas pedagógicas, los recursos metodológicos y de apoyo a la docencia y la naturaleza de los estudios que conducen a los títulos que ofrece la institución.

-En cuarto lugar, es importante reconocer el grado de conocimiento del contexto en el cual está instalada la institución y la coherencia con la cual la institución se vincula con ese contexto. Los estudios realizados internamente sobre las necesidades sociales y sobre las maneras de hacer más eficaz la intervención de la institución, el tratamiento de los problemas reconocidos por la comunidad y la elaboración de análisis y eventualmente de propuestas de solución a esos problemas constituyen elementos que permiten juzgar la calidad en relación con la noción de pertinencia. Es muy importante que las instituciones sean sensibles y creen mecanismos para percibir, interpretar y reformular esas necesidades en términos académicos.

-En quinto lugar, es importante señalar la importancia del ambiente institucional. Es evidente que una

institución es más eficaz en la medida en la cual hay un ideal de formación compartido, una ética académica y un espíritu claro de cooperación entre los profesores, entre los profesores y los estudiantes y entre los estudiantes, con el respaldo del personal administrativo.

-En sexto lugar, es importante que la institución disponga de los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de las tareas académicas, contando con los apoyos técnicos, los materiales bibliográficos e informáticos y los espacios convenientes para asegurar la alta calidad de esas tareas.

Un elemento importante también es el liderazgo que en un determinado momento tenga la dirección de la institución y la definición de unos derroteros suficientemente claros dentro de lo que puede llamarse un plan de desarrollo institucional que convoque y coordine las voluntades de los asociados".

Por otro lado, el ex Decano y profesor de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, John Flórez Trujillo, en el periódico Alma Mater, en el artículo de opinión La Universidad Investigadora y la Docencia qué?, citando un documento hacia una agenda de transformación de la Educación Superior, plantea de la misma manera lo siguiente:

"La calidad de las Instituciones educativas depende de quienes producen, transforman y transmiten el saber, es decir, de los docentes y de los investigadores. Las Instituciones de Educación Superior son lo que son sus profesores, y su historia es la historia de sus académicos: de la formación que han alcanzado, del prestigio que han logrado adquirir, de los nichos que han construido. En últimas, la excelencia académica radica en la calidad, la competencia, el compromiso y la motivación del cuerpo profesoral"

## La pedagogía desde un enfoque postmoderno

Por Jhon Jairo Lozano Ramírez.

Docente Facultad de Educación

La pedagogía desde un enfoque postmoderno debe velar porque el discurso se centre en la reflexión constante del quehacer educativo, para ello todo proceso de enseñanza debe propiciar unos ambientes de aprendizaje interactivos, democráticos y participativos donde los agentes educativos tengan una apertura abierta a la discusión, a la confrontación, a la construcción y a la deconstrucción del conocimiento, además donde los agentes educativos sean capaces de analizar las condiciones históricas-sociales en que se desarrollan y no sólo describir el mundo que los rodea sino también transformarlo, desde unas actuaciones y un discurso pedagógico crítico y asertivo. En consecuencia de esto Habermas, sostiene lo siguiente "el conocimiento nunca es producto de una mente ajena a las preocupaciones cotidianas, por el contrario se construye siempre con base a unos intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de las personas dentro de unos contextos históricos- sociales"<sup>1</sup>.

De modo tal, que el conocimiento es el resultado de un conjunto de saberes y de actividades humanas motivadas por necesidades naturales y actos cognitivos, de ahí que la pedagogía de estas últimas décadas se centre en concebir las prácticas educativas como un espacio pluri cultural, propicio para aprender de manera interdisciplinaria, es decir, desde la otredad y la alteridad, ya que el conocimiento como manifiesta Habermas, no tiene un acceso privilegiado a la verdad. En contraste con ello, para la postmodernidad todo conocimiento es válido. En ese sentido la pedagogía ya no se puede seguir concibiendo como una práctica rígida y autocrática de la enseñanza, sino como una práctica donde se comparten diferentes saberes y conocimientos.

Conviene indicar que, las prácticas pedagógicas a través del transcurso de la historia de la humanidad han traído consigo varias tendencias y modelos teóricos para cada época, de acuerdo con las eras generacionales del momento, en consecuencia de que los contextos históricos- sociales, no son los mismos y que estos de alguna manera son afectados por un conjunto de ideologías filosóficas que exigen unos cambios de paradigmas y esquemas mentales, bien sea en la forma de gobernar, de administrar la economía y de educar a las civilizaciones.

En muchas ocasiones estos cambios trascendentes pueden derivar una conciencia colectiva de incertidumbre y desencanto o por lo contrario de renovación o de innovación o quizás lo peor de

todo, que incorporen unas tendencias que estén delimitadas en unos excesos hedonistas que se contraponen a unas éticas formales. Con base a esto Ana María castillo, afirma lo siguiente: "en unos contextos tan complicados las personas suelen ser presas de la duda respecto a sus vidas no es mero azar que las nuestras sean sociedades depresivas y que las poblaciones junto con enfrentar problemas sociales desconocidos y que se expande con asombrosa rapidez, conviven también con angustia, la ansiedad y la depresión"<sup>2</sup>.

En consecuencia de ello, la educación de nuestros días debe estar inspirada desde una perspectiva reflexiva que abarque las situaciones problemáticas de la cotidianidad y desde allí postular una serie de conocimientos investigativos y científicos. Además de ello, la pedagogía debe estar inmersa en los procesos de enseñabilidad y de educabilidad, es decir, desde la enseñabilidad se adquieren unos saberes formales, la enseñabilidad también permite llegar a la interiorización del conocimiento desde unos meta-aprendizajes, por su lado, desde la educabilidad se adquieren unos aprendizajes y unos saberes populares, empíricos, vulgarizados o informales. Para tal efecto, la pedagogía posmoderna, debe ser el centro del quehacer educativo, ya que exige pensar al otro y pensarse con el otro, desde un conjunto de saberes racionales y complejos.

Por lo tanto, los enfoques de la pedagogía postmoderna apuntan a ser cada vez más autodidácticos, democráticos, participativos y virtuales, de hecho el acceso al conocimiento dejó de ser un tabú de restricciones y más bien, paso a ser un componente permeable para todos los agentes educativos a partir de la nueva era digital y de las telecomunicaciones, estos adelantos tecnológicos, han conllevado a que los estudiantes accedan de una manera más directa a la búsqueda del conocimiento de una forma autónoma y que incluso en ocasiones puedan saber más que sus propios maestros.

La era digital, supone estar implícita en una didáctica, ya que ésta facilita de una manera más práctica la comprensión de aprendizajes y de saberes, de igual forma, la era digital permite el acceso a un discurso pedagógico más interactivo, de modo tal, que el conocimiento virtual hace parte de las tendencias postliberales de la nueva sociedad del conocimiento, en ese sentido tanto los profesores como los estudiantes deben actualizarse y más que nunca el profesorado, dado que los educadores juegan un rol social tan importante como el del médico, el ingeniero, el abogado o cualquier profesional.

Con base a estas transformaciones se requiere percibir la educación como un proceso a lo largo de la vida (J. Delors), donde ésta sea una red interactiva tanto para el profesorado como para el estudiantado, el cual les permita acceder a unos saberes coherentes conducentes a la resolución de problemáticas concretas, desde la puesta en escena de un discurso pedagógico asertivo y democrático, que permita una dialéctica reflexiva y crítica, sin que se presenten agresiones a la comunicación ni mucho menos unas posturas autocentradas o como lo propone la autora Adela Cortina, cuando expresa, "que sólo es posible lograr llegar a un acto comunicativo eficaz, partiendo de acuerdos mínimos entre el uno y el otro"<sup>3</sup>.

Con base en lo anterior, "la educación posmoderna es una práctica que está inserta en una universalidad de complejidades, de ahí que tenga que ser repensada y reconceptualizada para lograr llegar a unos procesos de reflexión crítica y esto implica que los educadores deban ser investigadores y sobre todo asumir unos procesos de formación y de cualificación docente, para que así puedan asimilar dichas complejidades sociales, de hecho, los maestros están llamados a desaprender permanentemente en un mundo que cambia vertiginosamente.

Por su parte, el estudiante está también llamado a ser el protagonista del acto educativo, hacedor de su saber y artífice de su propio conocimiento, además de ello, un agente educativo clave en los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero para que esto sea posibles, es necesario que los estudiantes reciban una formación adecuada que les permita desarrollar sus propios proyectos de vida, con la asesoría de unos maestros comprometidos con el quehacer educativo.

A manera de conclusión se podría decir que si se parte, de la afirmación que la pedagogía se ha dedicado a pensar el concepto de educación a tal punto de ser considerada como su razón de ser, entonces es conveniente indicar, que "la pedagogía se suscribe más en función de la enseñanza"<sup>4</sup>, desde esta perspectiva es que se les debería enseñar a los jóvenes a reflexionar para que se identifiquen con sus dimensiones personales y espirituales como sujetos sociales.

De otro modo, si se concibe la didáctica como el acto de aprender el cual implica apropiarse del saber mediante unos procesos prácticos, entonces hay que decir, que desde un enfoque didáctico se podrían canalizar todo ese conjunto de aprendizajes para que los jóvenes aprendan a desenvolverse como personas competentes y proactivas en el devenir de la vida postmoderna.



## Talleres de sensibilización



Mediante el trabajo conjunto de las oficinas de Personal, Bienestar Universitario y Planeación se emprendió la ejecución del plan institucional de capacitación Uceva 2008, que tiene por objetivo: elevar los niveles de eficiencia y productividad de los empleados y su compromiso con los objetivos organizacionales, para contribuir al mejoramiento de la gestión institucional.

El plan institucional se desarrolla a través programas

orientados al fortalecimiento de tres dimensiones: el ser, el saber y el hacer.

Las actividades que se cumplieron en primera medida con el taller de "Programación neurolingüística" y posteriormente con la conferencia taller "el secreto para liberar nuestro potencial creativo", forman parte del proyecto orientado al fortalecimiento del clima organizacional que tiene como objetivo sensibilizar a los funcionarios Uceva sobre el sentir y pensar, mediante dinámicas de motivación para cualificar el servicio institucional partiendo del mejoramiento de la actitud frente a nosotros mismos, a nuestras compañeras y la Institución.

La participación de los funcionarios Uceva fue masiva, destacándose por su entusiasmo e interés en la creación de un ambiente de autoreflexión e integración.

Felicitaciones a todos y agradecimientos a las directivas por impulsar actividades de capacitación, tendientes a mejorar el desarrollo personal y profesional de sus empleados.

## Concejales comprometidos con la Uceva



En el mes de Marzo del presente año, la comunidad académica de la Uceva, recibió a los miembros del Honorable Concejo Municipal en la ciudadela universitaria

Luego de escuchar el informe de gestión presentado por el Rector, Jairo Gutiérrez Obando, quien de manera detallada expuso a los ediles los resultados obtenidos en su primer año de gestión al frente del Alma Mater, los concejales intervinieron felicitando al directivo

académico por el balance presentado en su año de administración y reafirmaron su compromiso con la Institución, además de formular propuestas para el fortalecimiento y buen desarrollo la academia.

Como conclusión de esta sesión descentralizada, quedan dos propuestas: la primera, es la conformación de una comisión accidental que revise el acuerdo que obliga al municipio a entregar el 2 por ciento de los ingresos corrientes y que en los últimos años no se ha hecho efectivo, y la segunda, es la convocatoria a los senadores y Representantes a la Cámara para que asistan a un foro, invitados cada uno por los concejales de Tuluá, y así definir su

compromiso con la universidad para hacer la fuerza en el alto gobierno y buscar la nacionalización de la Uceva. El presidente de la corporación edilicia, John Jairo Rodríguez, aprovechó la sesión, para entregar un mensaje de reconocimiento del Concejo, al Consultorio Jurídico por sus 30 años de servicio, acto que se formalizó con la entrega de la medalla Gran Cruz de la Democracia en el grado Cruz de Plata el pasado 30 de Mayo en el recinto del concejo municipal en la celebración de la municipalidad de la Villa de Céspedes.

## Listo Centro Cultural



Completamente terminado se encuentra el centro cultural Uceva, este edificio que pasa a formar parte importante del devenir universitario y que será un espacio que albergará el arte en todas sus expresiones, estará bajo la orientación del docente tiempo completo Omar Ortiz, quien se desempeña con notable éxito en la gerencia cultural del departamento del Valle del Cauca.

El centro Cultural a inaugurarse a mediados de Julio del año en curso fortalece el trabajo que en este sentido ha desarrollado la Institución por medio de sus distintas dependencias y en especial a través de Bienestar Universitario.

En este sentido en el segundo semestre que se avecina, el centro cultural trabajará para dinamizar los programas en cultura y artes que ofrecerá a sus estudiantes, docentes y personal administrativo de la Uceva, y en el año 2009 dichas actividades ampliarán su cobertura a toda la comunidad de Tuluá y el centro del Valle por medio de un judicioso y amplio proyecto de extensión cultural.

Por el momento se define cual será el nombre del recinto cultural, el cual mediante concurso extendido a la comunidad académica recogió varias sugerencias y le competará al jurado escogido para ella, la decisión final.



## Escuela de ballet clásico



La Uceva retoma las actividades de la escuela de ballet clásico, que en los últimos años ha venido impulsando la profesora Ampara Silva, una eterna enamorada y dedicada a esta expresión artística.

Gracias al proyecto avalado por el Ministerio de Cultura, esta escuela de Ballet Clásico que cuenta con 20 integrantes, es trabajada ahora por el docente John Jairo Ramírez Vanegas, ex

bailarín de Incolballet de la ciudad de Cali, quién participó desde el año 85 en giras por Europa, Estados Unidos, Centro América y Colombia; como docente cumple 15 años en el ejercicio especialmente en los municipios de Cali, Yumbo y Palmira.

La escuela de Ballet artístico Uceva, desarrollará su programa por fases a manera de cursos y hace la convocatoria, especialmente a todos los niños y niñas

interesados en participar y aprender ballet clásico para que se presenten los días lunes y viernes en la ciudadela universitaria, salida sur de Tuluá a las 2 p.m.

Vale la pena recalcar que esta invitación es totalmente abierta, en donde tienen oportunidad tanto niños, niñas, jóvenes y adultos vinculados a la Uceva, como la comunidad en general de Tuluá y la región.

## Primer Encuentro de Editoriales



El pasado 14 y 15 de abril se cumplió en la biblioteca "Néstor Grajales López" ciudadela universitaria de La Unidad Central del Valle del Cauca, el primer encuentro de casas editoriales y exposición Bibliográfica; se dieron cita las principales casas editoriales del País, entre las que se cuentan Mc Graw- Hill, Pearson, Plaza y Janés, AlfaOmega, Editorial Temis, Noriega

Editores, Editorial Magisterio, El Aprendiz, Thomson, Editorial Panamericana, Ecoe, Editorial Limusa, Pensar Editores, entre otras.

Esta fue una buena oportunidad para adquirir textos con buenos precios y directamente de las editoriales que marcan la pauta en literatura en el ámbito nacional, manifestó María Eugenia Sandoval Quintero, profesional universitaria, quien rescata este primer certamen organizado en la Uceva y aunque no acudió el 100% de los profesores, de los cuales se esperaba mayor presencia en esta actividad, la participación de los que llegaron fue de mucho interés, precisó la funcionaria.

Esta experiencia es el punto de partida para comenzar a preparar una segunda jornada el próximo año, en la cual se aumenten el número de editoriales participantes y hayan más docentes inquietos, como también una mejor integración de los estudiantes y decanos de todas las facultades.

Institución Universitaria Pública de  
**FORMACIÓN PROFESIONAL**

**UCEVA**  
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE

**NUEVO PROGRAMA**  
TECNOLOGÍA EN  
**LOGÍSTICA EMPRESARIAL**

Prepárese para un mejor futuro como empresario o empleado, estudie tecnología en logística empresarial.

Aprenda las técnicas en el proceso de distribución de productos y servicios de las empresas.

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**

**DURACIÓN: SEIS SEMESTRES**  
**JORNADAS: VIERNES Y SABADO**

**VALOR INSCRIPCION**  
**\$ 33.600**

INFORMES: Oficinas de Admisiones y Registro Académico C/ta. 26 No. 30-38  
Tel. 01021-2242202 Ext. 407 Fax. 225-1059  
Tuluá - Valle del Cauca - Colombia



## Alianzas estratégicas con universidades del eje cafetero



Seguendo instrucciones de la Rectoría la Facultad de Ciencias de la Educación y el Departamento de Idiomas realizaron gestiones en la Universidad Caldas y Universidad Autónoma de Manizales con el propósito de poner en acción convenios que se realicen con las instituciones mencionadas para liderar de manera conjunta proyectos de formación docente y de investigación en la región.

Se hicieron reuniones con el doctor Oscar Eugenio Tamayo coordinador de la Maestría en Educación y con la doctora Carmenza Zuluaga directora Maestría Didáctica del Inglés de la Universidad de Caldas, también con la doctora Gladis Giraldo Montoya asistente de la rectoría, quien se comprometió a agilizar las gestiones para firmar un convenio marco entre Uceva-Unicaldas que permita ofrecer las maestrías mencionadas en el centro del Valle, también se realizaron gestiones con el doctor Raúl Munevar y la doctora Josefina Quintero para buscar opciones que apoyen los grupos y semilleros de investigación de la Uceva. La Doctora Josefina Quintero lidera el grupo de investigación INACMES y el semillero EDUMÁTICA de la Universidad de Caldas, en la relacionado con la línea de investigación "entornos virtuales de aprendizaje y su impacto en las prácticas

pedagógicas del educador".

Con el propósito de enriquecer el portafolio del Departamento de Idiomas de la Uceva y el material bibliográfico disponible para los docentes, se realizó una reunión con el director del Departamento de Lenguas doctor Jhon Jairo Hernández y el Coordinador del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas doctor Jhon Fredy Ríos. Además una visita al centro de recursos del Departamento de Lenguas.

En la Universidad Autónoma de Manizales se participó de la reunión del grupo de Investigación CITERM que lidera la doctora María Mercedes Suárez de la Torre.

En el marco del convenio que se firmaría la Uceva ofrecería la Maestría en Traducción con énfasis en Investigación en las siguientes líneas:

- Análisis textual y traducción
- Didáctica de la traducción y la terminología
- Traducción especializada y terminología
- Procesos cognitivos de la traducción

Además se realizó una reunión con la directora del Instituto de Idiomas de la Universidad Autónoma de Manizales con el fin de compartir experiencias y enriquecer el portafolio del Departamento de Idiomas de la Uceva.

## Promoción de inglés

El Departamento de Idiomas felicita a los estudiantes que terminaron el curso de inglés y realizaron los cuatro módulos propuestos (Beginners, Elementary, Pre Intermediate, Intermediate) para un total de 456 horas cursadas con ellos:



Zoranyelly Alarcon Candelo, Valentina Carvajal Uribe, Tatiana Alejandra Cobo Bernal, Jennifer Viviana Duque Zuluaga, Lina Margarita Duque Zuluaga, Yaneth Ercilia Grisales Largo, Angelica Maria Lozano Holguin, Cesar Augusto Martinez Dominguez, Javier Ortiz Vasquez, Valeria Saavedra Gonzalez, Yesid Sarmiento Guzman, Germán Ortiz Vasquez, Luz Angela Zuñiga,

María Silvia Cárdenas Rodríguez, Saudy Elena Correa, Carolina Mejía Martínez, Mario German Orozco Correa, Alexander Casilimas Peña, Natalia Cifuentes Ayala, Yuliana Cruz Henao, Jackeline Espinosa Nieto, Juliedth González Cruz, Daniel Marquez Sarmiento, Cristian Ramirez González, Gloria Victoria Vanegas Herrera.

## Recuperando espacios en el ámbito nacional

Docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación Departamento de Idiomas y de la Licenciatura en Lenguas extranjeras participaron en el **v encuentro nacional de universidades formadoras de licenciados en lenguas extranjeras**: La educación del profesor de lenguas de nuestro tiempo, que se realizó en la Universidad del Valle del 13 al 15 de Marzo del 2008.

Participaron los docentes Edgar Hernán Ramírez Dávila, Carlos Armando López del área de Lengua Materna, Jaime Pardo Gualteras y Harold Alvarez Cortés del área de Inglés y Grace Price Roca, coordinadora del Departamento de Idiomas de la Uceva.

El evento permitió compartir con docentes formadores de lenguas extranjeras de otras universidades del país y renovar contactos para continuar enriqueciendo el quehacer pedagógico de los docentes del Departamento de Idiomas y de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras Para destacar las ponencias: "que Bilingüismo queremos y que bilingüismo mostramos, el reto para los formadores de profesionales y

licenciados en lenguas." del profesor Lionel Tovar de la Universidad del Valle." Funciones de las NTIC en la formación de licenciados en lenguas extranjeras " de la docente Myriam Cabrales Vargas, Universidad San Buenaventura, Cartagena, "Les études littéraires dans les Programmes de Langues Étrangères " del docente Alfonso Rafael Buelvas de la Universidad del Cauca," Impacto de la implementación de estándares de contenido y de desempeño en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras" de las docentes Luz Mery Orrego y Edgar Picón Jácome de la Universidad de Antioquia" Hacia una red de docentes de inglés investigadores a partir de grupos de estudio" de la docente Melba Libia Cárdenas de la Universidad Nacional," Some of the Challenges for the "Licenciatura" Programs regarding learning and Teaching Autonomy " de los docentes Jahir Aguirre Morales y Bertha Ramos Holguín de la UPTC de Tunja," Nuevos lenguajes pedagógicos y tecnológicos en la sociedad informatizada " de los docentes Josefina Quintero y Fabio Ignacio Munevar de la Universidad de Caldas entre otras.



## Pinto, y las nuevas tendencias del fútbol



El técnico de la selección Colombia participó como conferencista del seminario taller "Tendencia del fútbol moderno" realizado en la ciudadela universitaria el pasado 17 de Mayo, la capacitación fue organizada por la Facultad de Educación, programa de Licenciatura en Educación Física.

El seleccionador Nacional recordó que la disciplina y el estudio constante son un factor fundamental para tener éxito en la profesión del fútbol; también hizo un repaso de las sistemas utilizados por los entrenadores en los equipos de fútbol mundial y precisó sobre las tendencias de esta práctica en los actuales tiempos con los niveles de exigencia que se deben manejar dentro de un medio altamente competitivo.

Milner Medina, docente del programa de Educación Física, manifestó que la presencia de Jorge Luis Pinto en la Uceva, demuestra el compromiso de la Institución por generar espacios de capacitación no solamente para los estudiantes y docentes, sino a la comunidad en general, que asistió en este caso de buena forma y pudo nutrirse de nuevos conocimientos.

La Uceva informa que están a la venta los CDs "Fútbol técnicas y estrategias de los mundiales" del profesor Jorge Luis Pinto, el valor \$40.000. Mayores informes al 224 22 02 ext. 123

## Tercera Carrera Atlética Nacional Universitaria Uceva



En reunión de profesores de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Educación y en particular del Programa de Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes en el mes de noviembre, se planteó la necesidad de realizar una actividad deportiva para celebrar los 36 años del programa y de común acuerdo se escogió reactivar la Carrera Atlética Nacional Universitaria Uceva suspendida desde el año 2002 para el 30 de mayo de 2008.

En noviembre 29 se efectúa la consulta a la Federación Colombiana de Atletismo y ante el visto bueno (Aval Carreras de Ruta 2008), se solicita autorización de la liga vallecaucana. Se hace entrega del proyecto a la Institución y en forma paralela se busca patrocinio en dinero y componentes logísticos (números, pasacalles salida llegada), hidratación, medallería, trofeos, reloj electrónico llegada, permisos municipales, Cruz

Roja, Policía).

Se efectúa contacto con atletas que compiten con la Federación, recibiendo excelente acogida; se entrega y cursa invitación a las instituciones de educación superior y tecnológicas, así mismo a las instituciones educativas del municipio de Tuluá. Se aprovecha la realización el 27 de enero de la 10 carrera Fenalco- Río Tuluá para repartir 800 volantes y 100 afiches alusivos a nuestro evento.

Es importante resaltar la presencia de las siguientes instituciones en la categoría universitaria: Csmag Narriño - Unnarriño - Sena Cauca - Univalle - Cenda - Uni Javeriana Cali - Escuela Nacional del Deporte - Uniquindío - Uniantioquia - Politécnico Jaime Icaza Cadavid Medellín - Unal de Bogotá - U. del Rosario Bogotá - Uptc de Tunja, se hace invitación a la Escuela de Policía Simón Bolívar y la Base Antinarcóticos de Tuluá.

Por categorías participaron: Infantil damas- varones 96, Libre 46 y en Universitaria 71, para un total de 213 participantes.



### Resultados primeros tres lugares:

#### Categoría Infantil damas:

- 1.- Tatiana Céspedes Martínez 13'15" Inder Tuluá-
- 2º. Alejandra López Mora 14'20" I. San Carlos
- 3º Angie Paola Satizabal 14'52"

#### Infantil varones:

- 1º. Sergio Bedoya Gordillo 12'24" I.E.C.S.L Tuluá
- 2º Juan José Bonilla 12'32" I. San Carlos
- 3º Santiago Romero 12'33" Buga

#### Categoría universitaria:

- 1º Alexander Randón 34'15" Inst. Politécnico - Medellín
- 2º Victor A. Carmona López 34'45" U. Antioquia
- 3º Esteban Guardia Salamanca 35'37" U. Nacional Bogotá

#### Categoría libre:

- 1º Juan Carlos Gutiérrez 36'47" Valle
- 2º Gilberto Marinos 36'50" Córdoba
- 3º Juan Calas Cardona 37'02" Antioquia



## Visita de PARES académicos para aprobación del programa de Comercio Internacional



Durante los días 3,4 y 5 del mes de abril del año en curso, la doctora Martha Lucía Gómez Baena, economista con maestría en Comercio Internacional, vinculada actualmente a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Pedagógica Nacional de la ciudad

de Bogotá, realizó la visita correspondiente, por designación del Ministerio de Educación Nacional, para efectuar el proceso de comprobación de la información, que ya había sido presentada ante ese organismo, para obtener el registro calificado del programa de Comercio Internacional en la UCEVA, y con base en ello, colocar a disposición de la comunidad, una nueva oferta educativa en un área que se está implantando como absolutamente necesaria en nuestro camino hacia el crecimiento económico y consolidación como país en proceso de desarrollo.

La facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, a la cual estará adscrito el nuevo programa, atendió la visita

del par académico en coordinación con todas las dependencias de la Institución y los comentarios emitidos por la doctora Gómez Baena, nos dan la certeza de contar con el registro calificado para el nuevo programa, el cual esperamos estar recibiendo

lo más pronto posible para iniciar el proceso de promoción y programación de su apertura, con el propósito de iniciar actividades en el próximo semestre académico. Es importante comentar que una de las fortalezas que resaltó la par académica, es la condición de Institución Universitaria de carácter municipal con cubrimiento regional y la evidencia del manejo adecuado que se le ha dado a la Institución en sus 37 años de existencia.



## Ingeniería

La Facultad de Ingeniería de la Uceva ha adelantado una serie de proyectos que buscan establecer una prospectiva amplia para el futuro de los programas que la conforman, es por esto que en este semestre se oficializó la creación del programa de Ingeniería Electrónica por parte del Consejo Directivo, lo que conlleva a la solicitud de visita de los pares académicos para la aprobación por parte del MEN, con el fin de dar apertura al programa el primer semestre del 2009.

Así mismo para el mes de octubre: 2y 3, se hará el Seminario Internacional de Ingeniería con la participación de renombrados especialistas en temas diversos de ingeniería que fortalecerán los conocimientos de estudiantes, docentes y de Ingenieros del entorno, este es un reto que ha asumido la Facultad en el área de la extensión.

En el segundo semestre del año en curso se abre también el programa de Tecnología en Logística Empresarial orientado hacia las necesidades que tiene el entorno en lo referente al manejo de la información, los inventarios y el transporte de mercancías frente a la globalización de la economía y la entrada en vigencia de los diferentes TLC que está implementando el país.

Desde el pasado 6 de junio se dio inicio al diplomado de Sistemas de Gestión Integral, con 30 ingenieros que trabajan en áreas de calidad y de la salud ocupacional. Es de resaltar que los conferencistas son dos egresados del programa de Ingeniería Ambiental, lo que es motivo de orgullo para la Facultad que tanto Pablo Cesar Sierra y Alejandro Rojas hayan retornado al campus como docentes.

La Facultad en convenio con la CVC adelantó con todo éxito la capacitación de 60 miembros de las ONGs ambientalistas del Valle del Cauca mediante el diplomado Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Comunitaria, con la participación de docentes de la Institución.

## El consultorio Jurídico celebró sus 30 años de servicio a la comunidad

Por Fier Elvada Agudelo Correa  
Directora Consultorio Jurídico



El Consultorio Jurídico de la Unidad Central del Valle del Cauca, funciona desde el 24 de febrero de 1977, año en el cual por exigencia del Gobierno Nacional (Decreto 765 de 1977), debían las universidades poner en funcionamiento los consultorios jurídicos como una asignatura del plan de estudio de las Facultades de Derecho.

Desde esa fecha el Consultorio Jurídico de la UCEVA, proporciona asistencia legal a las clases menos favorecidas por la fortuna material que, a decir verdad, son la mayoría de este país asolado por tantos problemas endémicos, con especialidad por la pobreza.

Los servicios, que son restringidos, por tratarse de que quienes los prestan son alumnos de los últimos años de Derecho, son, en esencia, de asesoría Jurídica. Es decir cuando las disposiciones legales lo permiten, se apoderan a las personas que soliciten en asuntos como defensas en materia penal (Ley 1153 de 2007); liquidaciones de prestaciones sociales y asistencias en las audiencias de conciliación; en todos los casos en que sea válida la aplicación de este mecanismo rápido, eficaz y amigable; demandas de mínima y menor cuantía en civil y laboral; sucusiones y procesos verbales ante juzgados municipales, acciones de Tutela y de restablecimiento del derecho violado; por mutuo acuerdo; querrelas ante la Comisaría de Familia; etc. Además en otras actuaciones y diligencias extraprocesales que son de uso frecuente.

Por la cantidad de demandantes se amplió la cobertura en el servicio y hoy se ofrece asesoría en la oficina central del Consultorio Jurídico, Casa de Justicia (Marandúa), Bienestar Familiar, Personería

Municipal, Cámara de Comercio, Fiscalía. Y no sala aquí en Tuluá prestamos nuestros servicios, sino que hacemos valiosa presencia también, en Buga (Casa de Justicia), Roldanillo, San Pedro y próximamente en Andalucía, Trujillo, Riofrío, donde funcionan subseces permanentes para el servicio de las clases pobres.

Es importante advertir, que los servicios son absolutamente gratuitos y para las gentes pobres, que no pueden pagar los honorarios de un profesional del Derecho.

De manera conjunta y simultánea al Consultorio Jurídico, funciona el Centro de conciliación, ente de inapreciable valor para dirimir conflictos. Conciliar según el diccionario Larousse, "Poner de acuerdo, acomodar, concertar, fraternizar, simpatizar, ganarse la voluntad de todos". Estos infinitivos conducen a entender, en términos claros y simples, que conciliar es arreglar a las buenas una pendencia o conflicto. Para los efectos que nos atañen conciliación es un mecanismo legal tendiente a resolver en forma satisfactoria conflictos entre partes envueltas en ellos, mediante la intervención de una tercera persona imparcial y calificada que se denomina conciliador. Las grandes ventajas de esta figura son que, al aceptar el acuerdo, no hay ni vencedores ni vencidos; se ahorran tiempo y dinero, porque este servicio en nuestro Centro es absolutamente gratuito.

Además, no es necesario recurrir a los servicios de abogado, sin que esto signifique que la parte que lo desee lo puede contratar solo para que lo asesore, se evita el dispendioso y costoso proceso judicial y, por su puesto, se apartan los sentimientos emocionales propios de los antagonistas que pueden conducir a situaciones graves e impredecibles. Con este mecanismo, son muchas, muchísimas, los conflictos que se han solucionado, precaviendo los procesos que, de otra forma, se hubieran suscitado con la consiguiente congestión de los despachos judiciales, el desgaste imperioso de las partes y sus representantes. Algunos casos que puedan solucionarse por la vía de la conciliación son los siguientes: A) en materia penal, todas las infracciones que puedan desistirse y, por tanto, requieren querrela, B) en materia Laboral ( la

audiencia de conciliación se debe realizar en la oficina del Ministerio de Protección y Seguridad Social), el reconocimiento y pago de salarios, vacaciones y otras prestaciones laborales, excluyendo los derechos ciertos e indiscutibles; C) en Civil, los conflictos sobre arrendamientos, servidumbres, deudas impagadas y casi todos los demás, menos los relacionados con el nombre, estado civil y nacionalidad de las personas; D) en Familia, los conflictos son más numerosos y allí el Centro de Conciliación presta un apoyo decisivo a las defensorías, comisarías y Juzgados del ramo que, en veces, son insuficientes para la atención de tantos casos, como fijación de cuota alimentaria, regulación de visitas, custodia y cuidado personal, separación de bienes, divorcios, Interdicciones judiciales. Fuera de lo anterior, tanto en el Consultorio Jurídico como en el Centro de Conciliación se orienta, mediante conceptos escritos, a las gentes pobres sobre que deben hacer en los casos que consultan; y si está dentro de la competencia se adelantan las gestiones que se requieran para su solución. Igualmente se presta el servicio de psicología gratuita de carácter grupal, individual, terapia de pareja y acompañamiento psicológico para las audiencias de conciliación que versan sobre temas familiares.

De otra parte se brinda a los estudiantes, actualización jurídica a través de las charlas de educación continuada en las diferentes áreas del Derecho, las cuales son dirigidas por los asesores que prestan sus servicios al Consultorio Jurídico.

Estos son los servicios que presta el Consultorio Jurídico de La Uceva, una de las actividades más importantes que realiza la Institución en beneficio de la comunidad centronortevallecaucana como la mejor expresión de proyección social.





## VIII Jornadas de Derecho Procesal

Con gran éxito se cumplió los días 29 y 30 de mayo pasado las VIII Jornadas de Derecho procesal, organizadas por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal Capítulo Buga, en cabeza de la doctora María Patricia Balanta Medina, y la Unidad Central del Valle del Cauca, con el apoyo de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas en el Club Colonial de Tuluá.

La asistencia que contó con un número cercano a las 500 personas, abogados litigantes, estudiantes de derecho, funcionarios judiciales de la región y docentes registró la fuerza que ya tiene este tipo de certámenes en la ciudad no sólo por la condición de los temas sino por la calidad de los ponentes, que en esta ocasión fueron personajes de la talla del doctor Jaime Bernal Cuellar, ex Procurador General de la Nación, Ramiro Bejarano Guzmán, reconocido abogado litigante y columnista de opinión del EL Espectador, Edgardo Villamil Portilla, Magistrado de la Sala Civil y Agraria de la Corte Suprema de Justicia, el Presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, Doctor Jairo Parra Quijano, Dogoberto Charry Rivas, docente de universidades como la Libre, Católica y Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Conjuez de la Corte constitucional,

entre otros reconocidos juristas. El nuevo régimen de insolvencia, arbitramento, autonomía de la prueba en el proceso laboral, apuntes sobre el régimen penal para la infancia y la adolescencia, avances normativos en materia procesal fueron algunos de los aspectos más importantes desarrollados dentro de los dos días de conferencias con el dominio magistral y la explicación precisa de los ponentes, la doctora María Patricia Balanta Medina, manifestó al final estas jornadas que el Instituto Colombiano de Derecho Procesal, capítulo Buga, el cual ella preside, ha definido Institucionalizar las Jornadas y realizarlas cada año a finales del mes de Mayo, para lo cual extiende desde ya la invitación a participar en el 2009.

Al cierre de las VIII jornadas de derecho procesal, se rindió un sentido homenaje al doctor Jairo Parra Quijano, presidente de los institutos Colombiano e iberoamericano de derecho procesal por su destaca labor en estas entidades y la trayectoria a lo largo de los últimos años, se le exaltó por parte del instituto de derecho procesal, capítulo Buga, Alcaldía de Buga, Alcaldía de Tuluá, Concejo Municipal de Tuluá,



Escuela Jurídica Lizandro Martínez Zúñiga, Colegio de Jueces y Fiscales del Distrito Judicial de Buga. Emotivo cierre y desde el Central las felicitaciones y aplausos para la egresada y docente ucevista María Patricia Balanta Medina quien fue el pilar fundamental para que todo saliera de la forma perfecta en que se terminó.

## Egresados

### Reconocimiento a alcaldes egresados Uceva

En el marco de la celebración del día del docente, la facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas y el fondo de profesores, hizo entrega de placas de reconocimiento a los alcaldes egresados Uceva que actualmente ejercen en los municipios del

centro del Valle del Cauca, acto que también sirvió para la exaltación a los docentes del programa de Derecho.

Se hicieron presentes los doctores Jorge Eliécer Rojas, alcalde de Bugalagrande, Albeiro Sepúlveda Grajales Andalucía, Luz Dey

Escobar Echeverry, Bolívar, Freddy Hernando Libreros Henao, Buga, Heriberto Cabal Medina, Riofrío y José Gustavo Padilla Orozco de El Dovio; el mandatario de San Pedro, Wamey Ladino Bedoya se excusó por la no asistencia.



## ADMISIÓN

### Calendarios para el segundo semestre de 2008 y primero de 2009

**Inscripciones**

Mayo 06 a Junio 26 - 2008

**Prueba psicotécnica**

Mayo 07 a Junio 27 - 2008

**Examen de Admisión**

Junio 28 - 2008

**Publicación de Admitidos**

Julio 07 - 2008

**Matriculas primer semestre**

Julio 07 al 10 - 2008

**Inducción de alumnos nuevos**

Julio 16 al 18 de 2008

**Iniciación de actividades Académicas todos los programas**

Julio 21 de 2008

### Primer semestre de 2009

Para los programas de:

Medicina, Enfermería y Derecho nocturno

**Inscripciones**

Septiembre 22 a octubre 23 de 2008

**Examen de Admisión**

Octubre 26 de 2008

**Prueba psicotécnica**

Septiembre 23 a octubre 24 de 2008

**Publicación de Admitidos**

Noviembre 4 de 2008

**Matriculas**

Noviembre 5 al 28 de 2008

Para los programas de:

Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lenguas Extranjeras, Tecnología en Agropecuaria Ambiental, Tecnología en Logística Empresarial y Programas a Distancia.

**Inscripciones Noviembre**

10 de 2008 a Enero 20 de 2009

**Prueba psicotécnica**

Noviembre 10 de 2008 a Enero 21 de 2009

**Publicación de Admitidos**

Enero 26 de 2008

**Matriculas**

Enero 26 al 30 de 2009

## Estudiante de Derecho entre los diez mejores ECAES del País



El programa de Derecho de la Uceva recibió con alegría la ubicación entre los primeros diez puntajes a nivel nacional en el Examen de Estado de calidad de la Educación Superior (ECAES), logrado por el joven Johnnifer Gámez Moreno, estudiante de

último año.

La Uceva es la única institución universitaria del Valle en aparecer en este listado de los mejores diez puntajes, de los cuales los primeros lugares los ocuparon estudiantes de universidades de Bogotá. Johnnifer se encuentra actualmente en la preparación del trabajo de grado para optar al título de Abogado en el presente año; es funcionario del Juzgado Tercero Civil Municipal y se ha destacado a lo largo de la carrera por ser un estudiante propositivo e inquieto frente a los temas jurídicos.

## Estudiantes del Internado reciben dotación

Con un costo cercano a los 16 millones de pesos, se entregó formalmente por parte del Rector de la Uceva a los estudiantes y al gerente del Hospital Tomas Uribe Uribe, Víctor Hugo de León, la dotación de muebles para el salón de clases y habitaciones que utilizan los estudiantes del Programa de Medicina que realizan el Internado en la Institución hospitalaria.



Luego de padecer por mucho tiempo las necesidades de no contar con elementos que facilitaran sus normales actividades, y gracias al interés del Rector Jairo Gutiérrez y la buena diligencia de la Vicerrectoría Administrativa, se apropiaron los recursos y se dio lugar a la compra de colchonetas, almohadas, computador, persianas, escritorio, video beam, cartelera, closet, locker, sillas universitarias y proyector.

## Séptimo Congreso de Actualización en Medicina Interna



Tal como se ha venido desarrollando desde hace seis años y dentro de las actividades de proyección social con sus estudiantes y docentes, la Facultad de Ciencias de la salud de la Uceva, con sus estudiantes del programa de Medicina, séptimo semestre, organizaron la versión número siete del congreso de actualización de medicina interna

que se llevó a cabo los días 25 y 26 de Abril pasado.

Los estudiantes organizadores, se mostraron complacidos por la respuesta positiva que se dio a este congreso en el que no solamente participaron estudiantes y docentes de la Uceva, sino los profesionales de la salud de la región motivados por los conferencistas de alto nivel que de manera magistral desarrollaron los temas propuestos.

Se destacó por parte de los estudiantes de séptimo semestre el acompañamiento del docente y especialista, doctor Ravagly

Jiménez, quien en los últimos años ha sido guía importante para que los estudiantes del programa de Medicina de la Uceva trabajen con asmero y empeño por solidificar este congreso que tiene carácter Institucional siendo una ventana del conocimiento y capacitación desde la academia hacia el entorno.



## Libros producto de la Investigación

Uno de los retos más importantes de la investigación es la publicación en revistas o libros de los resultados de los proyectos de investigación, desarrollados por docentes y estudiantes de la Institución.

El día 24 de abril del presente año, la UCEVA presentó a la comunidad académica regional, nacional e internacional, ocho títulos de libros producto de investigación de los docentes, en un acto sobrio donde las autoridades académicas compartieron con los asistentes el contenido temático del trabajo de investigación.

La UCEVA entrega a la crítica de la comunidad nacional e internacional estos productos de la investigación que corresponden a las temáticas de los programas académicos y a las líneas de investigación institucionales.

**La calidad del agua de los ríos Tuluá y Morales zona urbana del municipio de Tuluá de las profesoras María Eugenia Buitrago y Sandra Santacoloma;** es un aporte al conocimiento de la realidad que vivan hoy nuestros ríos tutelares de la ciudad de Tuluá, afectadas por la contaminación de sus aguas y por el mal uso que hace la sociedad de este recurso hídrico vital para la vida.

**La violencia en el centro del Valle del Cauca, 1948 – 1965 de los autores Olmedo Gómez Trujillo, Luis Delio Cruz Álvarez y Esaud Urrutia;**

esta investigación de orden documental, archivística, resalta los hechos de una parte de la época de la violencia en el Centro del Valle, relacionada con la lucha partidista de liberales y conservadores.

**El libro de las “yerbas” plantas medicinales útiles en Colombia del ingeniero Luis Carlos Villegas Méndez;** es un esfuerzo de muchos años del autor sobre el uso que han hecho nuestros ancestros de las plantas medicinales como una alternativa de vida.

**Parque Boyacá: lugar de alteridad e identidad, de los profesores Damaris Barragán Gamba y Juan Carlos Zuluaga;** es una investigación relacionada con el uso de uno de los espacios públicos más importantes de la Ciudad, el Parque Boyacá, en él se evidencia todo el contexto sociocultural urbano y se hace una caracterización de cada uno de sus habitantes.

**Convivencia, manejo de normas y cultura democrática en Tuluá, por Damaris Barragán Gamba, Carlos Alberto Palacios y Juan Carlos Zuluaga;** el tema de convivencia ciudadana relacionado con los valores de: el respeto, la solidaridad y la tolerancia, son fundamentales para el cambio de actitud de los ciudadanos y el estudio hace parte de las políticas públicas establecidas en los planes de desarrollo de los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal.



**Normatividad jurídica del patrimonio cultural en Colombia y aproximaciones al derecho de la cultura en Colombia de Fernando Charria García;** temas del proyecto de tesis doctoral, estas investigaciones son un aporte al País sobre todo en el contexto del derecho de la cultura, su historia, sus leyes y análisis de las instancias de gestión gubernamental.

**Testimonios históricos del deporte Tuluense por Carlos Hamán Méndez Díaz y Osmino Colonia;** recoge la vida e historia de nuestras glorias deportivas.

## En marcha proyecto de Investigación “nuevo modelo de entrenamiento en altura”



La Unidad Central del Valle del Cauca, en su programa de Educación Física, en colaboración con el centro de servicios Biomédicos de Coldeportes Nacional, dirigida por el doctor Mauricio Serrato y con la Universidad Nacional de Colombia con sede Bogotá, representada por el doctor Edgar Crisóstomo, avanza en la consolidación y ejecución del proyecto de investigación “Nuevo modelo de entrenamiento en la altura; vivir arriba, entrenar arriba y abajo”. Precisamente para darle vía libre en materia legal y la puesta en marcha del proyecto, representantes del Coldeportes visitaron la Uceva a finales del mes de Mayo, presentando una rueda de prensa para socializar las proyecciones y bondades del proyecto.

El grupo de sujetos experimentales está conformado por los docentes Carlos Hamán Méndez Díaz, Albeiro Dávila, Lohover Duque, Milner Medina, Néstor Alonso Sánchez, Joel Rojas y Rodrigo Correa; también participan 40 estudiantes del Programa de Educación Física. El componente experimental del proyecto terminará el 16 de Agosto de 2008. Con los resultados obtenidos la Uceva espera llegar a congresos y publicaciones de orden nacional e internacional.

Este proyecto ha suscitado un especial interés en diferentes países, que desde ya hacen las consultas frente a un tema mito como la altura, en especial las mayores a dos mil metros sobre el nivel del mar.



## Docente en curso virtual de la OEA



El profesor Carlos Iván Restrepo Jaramillo fue escogido entre cinco mil aspirantes en Latinoamérica para realizar el seminario virtual "sobre la estrategia en la enseñanza de las matemáticas" que impulsa la Organización de Estados Americanos (OEA) en sus programas de educación.

Carlos Iván quien actualmente se desempeña como profesor de matemáticas y estadística en los programas de Ingeniería y Administración de Empresas presentó un ensayo con respecto al quehacer matemático, exigencia propuesta por la OEA para acceder al seminario y fue uno de los 90 beneficiados para participar de este, con una beca que le ahorra el pago de 300 dólares como costo del seminario.

## Voleibol y fútbol sala clasificados a nacionales universitarios



Los equipos de fútbol de salón en femenino y masculino y voleibol masculino de la Uceva, lograron una destacada participación en la fase zonal de los juegos universitarios de estudiantes 2008, adscritos a Ascun Deportes.

El quinteto de voleibol, quedó en el segundo lugar, ganando el cupo para el nacional universitario a efectuarse en el mes de Octubre en Medellín, luego de jugar la final con lo Escuela Nacional del Deporte, conjunto que tiene los jugadores titulares de la selección Valle juvenil y mayores, siendo estos la base de la selección Colombia de voleibol juvenil.

La Uceva sorteó en la fase clasificatoria a instituciones como La Javeriana, Autónoma, Univalle, Universidad Mariana de Pasto y Escuela Nacional del Deporte con la que jugará la final.

La dirección técnica estuvo a cargo del licenciado Gustavo Adolfo Gutiérrez y los integrantes del equipo son los estudiantes Cesar Andrés Orrego, Carlos Arturo Lozano, Juan Carlos Londoño, Luis Mario Carmona, Diego Fernando Solís, Hader Andrés López, Christian Martínez, Luis Fernando López, Santiago Andrés Gutiérrez, German Amaya, Diego Alejandro Rodríguez

y Juan Carlos Mesa.

Por su parte los representantes de la disciplina de fútbol de salón masculino ratificaron su excelente nivel cumplido el año pasado, clasificando primeros del grupo que compartieron con las universidades: Icesi, Univalle, Cecep, Usaca, Escuela Nacional del Deporte y Emavi.

El cuadro que contó con la dirección técnica del profesor Luis Alberto Ángel clasificó como campeón de manera directa a los juegos nacionales de Medellín. Los jugadores participantes de este zonal son: Rafael Ramírez, Hugo Viveros, Néstor Castrillon, Alexander Córdoba, Jhon Alex Martínez, Julián Tobon, Saúl Triana, Helberth Bejarano, Jeyson Grisalez, Cristian Valdes y Oscar Palomino.

En la rama femenina, la uceva ocupó el tercer lugar en el zonal universitario del sur occidente colombiano, hacen parte de este grupo ganador: Ana Lorena Torres, Mayra Zurany Ruiz, Mónico Rosero, Sandra Sabogal, Karina Cano, Julia Marín, Stefany Rivera, Lina Hernández, Adriana Cruz, Morte Bernal, Marcela Rivera y Cormenza López.



## Nombramiento nacional

Como nuevo director nacional del área de mercadeo y comercial de la corporación Coomeva y Turismo fue designado el profesional, egresado del programa de Ingeniería Industrial, Wilmer Andrés Castaño Caballero.

Wilmer Andrés adelanta segundo semestre de la especialización en Mercadeo con la Universidad Autónoma y es actualmente miembro del Consejo Directivo de la Institución en representación de los egresados y siente como ninguno su Universidad a la cual ha estado permanentemente vinculado, pendiente de sus Procesos educativos, propiciando debates en torno al mejoramiento continuo. Felicitaciones!



## Informe de gestión



El Rector entregó durante este primer semestre su informe de gestión del primer año de administración.

Este informe se socializó en primera instancia ante el Consejo Directivo, posteriormente con la comunidad académica (docentes, estudiantes y egresados), personal administrativo y comunidad en general.

Los resultados demuestran una rectoría de acciones contundentes y de avances significativos para el Alma Mater, logros como la consecución de los mil millones de pesos para la adecuación y actualización de la biblioteca, la terminación del centro cultural, el mejoramiento de la imagen corporativa, la construcción de la sede administrativa, el aumento en cobertura de estudiantes y la oferta de nuevos programas tecnológicos y a distancia fueron bien recibidos en este informe presentado correspondiente al año 2007.